



ALTERNATIVA REPUBLICANA

Programa Electoral



26 
ELECCIONES 2019

#ValenciALTER

ÍNDICE

Republicanism y Memoria Histórica y Democrática.....	pag. 3
Laicidad y Federalismo.....	pag. 3
Educación y Cultura.....	pag. 4
Justicia y Derecho.....	pag. 5
Ecologismo.....	pag. 6
Sanidad.....	pag. 6
Turismo y Obras Públicas	pag. 7
Economía y Empleo	pag. 8
Transporte Público.....	pag. 9
Políticas sociales y Feminismo.....	pag. 9
Fiestas Populares y Fallas.....	pag. 10
Animalismo.....	Pag. 11

PROGRAMA ELECTORAL DE ALTERNATIVA REPUBLICANA (ALTER) AL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PARA ESTE 26 MAYO 2019

Esta candidatura de Alternativa Republicana al Ayuntamiento de Valencia, es un ejemplo de la necesidad de práctica política y espacio político Republicano con carácter social que necesitan nuestras zonas y el conjunto del país.

ALTER es un partido que defiende el Republicanismo de Izquierda, con carácter Federal, Laico, Democrático, Ecologista, Feminista y Animalista. Luchamos por traer la III República Española. Y mientras no estén presentes las políticas republicanas que representan las necesidades sociales reales, no será posible.

Por ello, presentamos los proyectos y medidas que definen la ideología Republicana de Alter y que frena el desgaste de este régimen obsoleto y caduco, en el siguiente programa:

Republicanismo y Memoria Histórica y Democrática

- Crear espacios y fomentar el **cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica** e impulsar políticas que recuperen la memoria histórica y democrática, reconociendo públicamente la legitimidad de la República, arrebatada por un golpe fascista y perpetuada en la “Transición” con una Ley de Amnistía no acorde a la actualidad ni a la justicia de una democracia madura.
- Impulsar desde el Ayuntamiento la apertura de una **Proceso Constituyente Republicano** que genere coordinadamente con el resto del territorio, la iniciativa estatal de modificar el Título X de la Constitución “de la Reforma Constitucional”, para abrir el debate, dar voz a las/os republicanas/os y traer la República.
- Fomentar, como **capital de la 2ª República Española**, la realización de **actos conmemorativos** de los logros conseguidos con la lucha Republicana y del Trabajador (Feministas, Anarquistas, Socialistas y Obreros, Federalistas, Antifascistas, Sindicales...), para recuperar el espacio cultural que representaban las Repúblicas Españolas. Así como recuperar del olvido, la memoria de las víctimas del franquismo y por aquellos/as que dieron su vida por la Libertad, y sacar del oscurantismo a nuestras y nuestros intelectuales, literarios/as, poetisas y poetas, científicos/as, artistas, ... Republicanos/as.
- Participación desde las Instituciones Públicas en investigaciones, actos y creación de políticas que cumplan las demandas democráticas europeas e internacionales de memoria, así como avanzar y recuperar las políticas sociales, culturales y de progreso que la república implica.
- **Retirada de todos los símbolos franquistas** y fascistas o que ensalcen sublevados de los espacios públicos: heráldicas, cruces de los caídos, calles y plazas...
- Control para aplicar LMH, con sanciones a los ayuntamientos que no cumplan con la Ley de Memoria Histórica.

Laicidad y Federalismo

- Promover la implantación de unas **políticas laicas** y la supresión de la simbología religiosa de la vía pública.



- No promover **ninguna religión sobre otra** como actualmente se otorga especial consideración a la iglesia católica, por lo que se protegería una Libertad de Creencias, en la que las Instituciones y los representantes públicos no pueden decantarse o significarse en sentido religioso alguno, en función de su cargo público, en ningún acto religioso, respetando la aconfesionalidad del estado, que vela por su carácter laico.
- **Eliminar los símbolos religiosos** de los espacios educativos, desde escolar, hasta las capillas de las universidades públicas.
- Promover los ritos o cauces civiles y defender la libertad de creencias, respetando las inscritas en el registro oficial, pero sin ofertar especial consideración a ninguna. Actuando conforme a unos **principios de Laicidad**.
- Apoyar y respaldar ideas en cuanto a la creación de un **Estado Federal** que ayudaría a resolver los problemas de identidades que actualmente existen en el País pudiendo además **ayudar a la Federación Valenciana** a obtener el presupuesto justo que se merece en función de lo que aporta al conjunto del estado.
- Recuperar la legalidad del Código Civil de la Comunitat Valenciana, que tenía visto bueno de juristas estatales y validez civil en la Generalitat, hasta el recurso de constitucionalidad que dejó sin efecto. Devolviendo la legalidad al texto, que respetaba los derechos propios culturales de la Federación Valenciana, respetando el Código Civil estatal.

Educación y Cultura

- **Eliminar las ayudas a los colegios concertados**, dando opción a que se hagan privados o públicos, pero no con subvenciones públicas a los de gestión privada. Fomentando la educación pública, garantizando que sea universal, gratuita, laica y de calidad.
- **Recuperar y aumentar los presupuestos en Educación** para garantizar este derecho, frente a los recortes antisociales de los últimos años.
- Fomentar los ciclos medios y superiores para cualificar técnicos, desde el ámbito público, con los mismos principios de gratuidad, universalidad, laicidad y de calidad.
- **Subvenciones y creación de centros para educación especial**, para adaptar las necesidades sociales de colectivos desfavorecidos o con necesidad de protección.
- Dotar a las escuelas del personal necesario para la **inclusión de las personas con necesidades especiales** generando un entorno en el que nadie se vea despreciado.
- Ayudas públicas para garantizar un sistema educativo práctico y de calidad, con aumento de plazas para mayor profesorado y profesionales y técnicos necesarios para correcto desarrollo y funcionamiento.
- **Excluir** del sistema educativo la asignatura de **religión**, para garantizar una libertad de conciencia de los menores, asegurando el carácter laico y de calidad.
- Apoyo a la CV del aumento de plazas públicas de Orientadores Educativos, Laborales, Vocacionales y Profesionales para correcta orientación e información a la ciudadanía en pro del empleo.
- Fomento de la cultura y patrimonio cultural del que goza la ciudad de Valencia, atendiendo a criterios memorialísticos, históricos, artísticos, naturales y paisajísticos, sociológicos, gastronómicos, patrimoniales...
- **Políticas que fomenten la cultura popular de Valencia**, así como impulsando el interés cultural, intelectual y artístico de la ciudad.

- **Incremento Público para la formación de ciudadanos/as** en oficios, artesanías, gremios y profesiones que o bien ostentan institutos, escuelas o universidades privadas, otorgando carácter público a la educación como bien social y no económico, para mejorar la empleabilidad y reducir el paro juvenil y de mayores de 45 años. Mejorando la calidad cultural por parte de las instituciones para con la ciudadanía.
- Buscar **atraer la celebración de ferias en la ciudad**.
- Creación de centros culturales para el **desarrollo de actividades culturales** como la música, fotografía, pintura... Organizando diferentes actividades subvencionadas por el Ayuntamiento de Valencia.
- Aprovechar los **centros culturales para facilitar a Bandas y Charangas** salas habilitadas para ensayar a un coste reducido.
- Crear una **lista cultural de Bandas y Charangas** en la ciudad de Valencia para facilitar la promoción entre ellas y la regulación de las mismas cumpliendo una serie de requisitos. Esto les proporcionará ciertos beneficios a la hora de trabajar o alquilar espacios.

Justicia y Derecho

- **Aumentar las plazas de Valencia para Justicia**, para cumplir con los principios de Celeridad y Brevedad que propugna el sistema judicial para sus Tribunales.
- **Aumentar las plazas para auxiliares de justicia** y demás funcionarios y profesionales liberales cualificados para acelerar los trámites y garantizar a la ciudadanía una correcta función de la Justicia.
- **Impulsar la Mediación y Arbitraje** como método para descolapsar la vía judicial y mejorar nuestro sistema de resolución de conflictos, fomentado una Valencia acorde a las necesidades socio-jurídicas.
- Petición de **recuperación del Código Civil Valenciano**, que gozaba del visto bueno de expertos y reconocidos juristas, demostrando que los territorios forales necesitan de sus propias competencias, aclamando al Federalismo.
- **Incrementar las plazas de Inspección Laboral** para control de la economía sumergida que desmesuradamente hay en la comunidad valenciana y Valencia, aumentando cuantitativamente y cualitativamente estos puestos de control e inspección, para asegurar cumplimiento de los derechos de los/as trabajadores/as y las obligaciones empresariales que conlleva para la Seguridad Social, la Hacienda Pública y los derechos Laborales y Sindicales.
- **Aumentar puestos en Agencia Tributaria y Seguridad Social** para evitar y castigar el fraude fiscal y fraudes a la Seguridad Social y Trabajadores/as, que tanto afecta al empleo agrícola y sector servicios.
- **Defender a la ciudadanía** desde el ayuntamiento, no permitiendo los desahucios como primera orden, pues proviene de la ideología liberal, por el origen legal decimonónico del código que erige esas normas, no habiéndose transformado esa ideología liberal en la democrática, SOCIAL y de derecho que propugna la Constitución Española.
- Mejorar la **Transparencia de los concursos del ayuntamiento**, teniendo especial conexión la calidad laboral y ecológica de los concertantes, dando prioridad a las Pymes que tengan mejores condiciones para sus trabajadores y trabajadoras, así como las mejores medidas medioambientales.
- Impulsar el **cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica** desde la Justicia Valenciana, abriendo el debate de cumplir con las Directivas y Ordenanzas

Europeas e Internacionales de enjuiciar los crímenes franquistas e intentar coordinar esta medida con los distintos ayuntamientos y palacios de justicia de la Comunidad Valenciana.

- **Mejorar el control e inspección del funcionamiento, contratación y acción del Sector Público** y especial mejora y aumento de plazas del sistema penitenciario de Valencia, con garantías de reforzar la reeducación y reinserción social, para cumplir con los fines de estas medidas y el cumplimiento que implican los DDHH en estas materias.

Ecologismo

- **Estudios y Medidas para la reducción del CO2** como prioridad ecológica.
- Establecer **políticas medioambientales** que protejan el medio ambiente.
- **Estudio urbanístico del carril bici** readaptándolo a la circulación de coches y bicicletas.
- Facilitar el **transporte ecológico** incluyendo que los patinetes eléctricos puedan circular por el carril bici y por ciertas calles siempre que cumplan una serie de requisitos (medidas de seguridad, seguro obligatorio...). Siendo más estrictos con aquellos conductores que no cumplan con la normativa y aplicándoles su correspondiente sanción.
- **Promover el uso del transporte público** asumiendo las responsabilidades que nos competen como la creación de más líneas de autobuses y metro con un horario más amplio.
- Fomentar políticas y subvenciones para renovar el sistema energético de Valencia, sirviéndonos de las nuevas tecnologías y fuentes renovables, como eólica, solar, mareomotriz, geotérmica, ...y fomento de una gestión del sector público transparente y al servicio de la ciudadanía.
- **Protección de servicios mínimos** y llevanza pública de estas, como las Aguas, Energéticas y en general los recursos naturales, para reducir costes a la ciudadanía, como las hidroeléctricas.
- **Fomento de los productos ecológicos** y denominación de origen y naturales, así como fomentar espacios públicos, urbanos o rurales, para creación de huertos ecológicos y/o centros de reciclaje.
- Intervención pública de las instituciones en la **mejora del reciclaje** de estas, así como información y subvenciones para el reciclaje de la ciudadanía aumentando el número de puestos en los que poder separar debidamente los desechos que genera cada vecino de la ciudad.
- Fomentar **campañas de concienciación ciudadana** de las consecuencias de no cuidar nuestra ciudad haciendo hincapié en el reciclaje y haciendo regalos de bolsas de colores (amarillo, verde y azul) para los desechos domésticos como ya se ha hecho en otras ciudades del País.

Sanidad

- **Recuperar el sentido de una Sanidad Pública**, Universal y Gratuita, con la eliminación de las gestiones privadas/concertadas, pues la sanidad es un bien primario que no se debe meter en bolsa cual materia de comercio y que la gestión vuelva a ser pública. Medidas para recuperar los servicios privatizados.

- **Incremento de plazas para el personal sanitario**, así como invertir en la mejora para la calidad de este bien público, sea sanitario, de seguridad o laboral la demanda.
- **Subvenciones** y puesta en marcha de un plan público con plazas en la Salud Mental y crear centros de avance en neuropsicología y psiquiatría juvenil para cumplir con exigencias europeas y realidades sociales.
- Subvenciones en estudios, investigación y prácticas necesarias para mayor desarrollo y descubrimientos médicos, mejorando las remuneraciones de estos puestos, hasta equipararse al de países vecinos, evitando la fuga de cerebros.
- **Adaptar las necesidades sanitarias en las zonas que las necesiten**, así como invertir en lo que necesite el sector para mejorar la asistencia sanitaria, personal, técnico, tecnológico, infraestructura...según necesidades sociales.
- **Eliminar el copago** farmacéutico, hospitalario y sanitario.
- Mejorar las **condiciones de contratación y mejoras laborales** del sector, evitando la externalización y/o precariedad laboral o la falta de conciliación laboral/familiar.

Turismo y Obras Públicas

- Impulsar un **modelo turístico de calidad**, no basado exclusivamente en la costa, sino en la combinación de costa con turismo de calidad: del interior y los pueblos rurales, turismo histórico, cultural, patrimonial, gastronómico, artístico, intelectual, ecológico, flora y fauna, tecnológico,...del que goza Valencia y alrededores, en especial Turismo Memorialístico, creando recorridos de las zonas a visitar, para cubrir la demanda solicitada a nivel internacional, del que Valencia ostenta y dispone una gran información.
- Invertir en historia con finalidad de **impulsar el empleo de investigación**, el Turismo y la economía, reestructurando y creando y/o subvencionando centros de investigación, memorialistas, históricas, gastronómicas, culturales, artísticas, artesanías locales...
- Mejoras e Inversión en tecnologías y cualificados en la Conservación del Patrimonio Cultural, con el fin de garantizar la seguridad patrimonial y correcta función, conservación y catalogación del patrimonio histórico y cultural de Valencia.
- Poner una **tasa turística local**, de hospedaje, al estilo europeo.
- **Regular con una Ordenanza municipal los Alquileres**, evitando la especulación e inestabilidad social, garantizando una estabilidad arrendaticia.
- Construcción e **impulso de viviendas oficiales**, para una venta con precios asequibles, preparadas para frenar la desigualdad de oportunidades de quienes ostentan menor poder adquisitivo.
- **Inversión en zonas peatonales y de transportes ecológicos**, en beneficio de la localidad y en pro de una reducción de la contaminación y conservación del patrimonio local.
- Impulsar los **espacios verdes** en suelo urbano para frenar la contaminación, así como impulsar desde valencia el Cooperativismo entre municipios, Comarcas y Provincias, aumentando la Denominación de Origen, natural y ecológico de la Comunidad Valenciana y de Valencia por ende.
- Adaptación, utilización y puesta en marcha por parte de las Instituciones, la recuperación de mercados y edificios no utilizados para la realización de

mercados públicos, que fomenten lo ecológico y natural, así como gremios, artesanías y artes culturales propios de las zonas.

- Compromiso por parte de las instituciones para **adaptar los espacios públicos a las exigencias medioambientales** y ecológicas, para general empleo y fomentar espacios verdes urbanos.

Economía y Empleo

- Incremento de puestos públicos en **Servicios Sociales**.
- Aumento de las plazas para proteger las zonas verdes y espacios protegidos, parajes y parques naturales...así como aumento de servicios y puestos para **energías renovables y reciclaje**, y la mejora de los bienes rurales públicos y establecimiento de **zonas verdes urbanas**, cubriendo de zonas verdes Valencia, frenando la contaminación.
- Reforzar los servicios públicos dedicados al funcionamiento de la Administración Pública del Ayuntamiento Valenciano, para cumplir con las obligaciones para con la ciudadanía.
- Reforzar los servicios públicos en materia sanitaria, educativa y de justicia, hasta no solo recuperar la situación anterior a la crisis, sino llegar al mínimo europeo.
- Creación de una Ley Local para devolver **Cajas de Ahorro** y su finalidad social y crear una **Banca Pública Valenciana** para garantizar el aumento de empleo, economía y oportunidad social.
- Aumentar las inversiones públicas en **I+D+I**, al igual que mayores subvenciones a nuevas iniciativas civiles en ecología, agricultura, tecnología, energías renovables, ganadería, culturales...
- Incremento de inspectores de trabajo, para garantizar una protección a los/as trabajadoras/es, evitando abusos laborales y fraudes a la **Seguridad Social y/o a la Hacienda Pública Local**.
- Fomento de empresas públicas para utilización de **textiles alternativos** como el cáñamo para frenar los textiles contaminantes, que se sirven de las petrolíferas y recursos fósiles, para tener una **alternativa sostenible, eficaz y eficiente**, producida por la localidad, generando no solo riqueza y empleo, sino fomento de textiles sostenibles con el medio y de calidad, que ayudan a construir acciones y defensa del **municipalismo y cooperativismo**.
- Plan para reestructurar las industrias públicas y mejorar producción de estas, para adaptarlas a las exigencias europeas de contaminación.
- Incrementar y **mejorar los espacios públicos municipales**, orientados a la **información de la ciudadanía**, para un correcto funcionamiento de los barrios, partidas, y pedanías.
- Mayor control a las empresas que contratan con el Ayuntamiento, garantizando que estas respeten los derechos de los trabajadores, de lo contrario, impedir la contratación y sanción a estas.
- Incremento del control de condiciones laborales como alojamiento, para **trabajadores/as y jornaleros/as agrícolas**.
- Políticas contra el paro Juvenil, incentivando las **prácticas públicas remuneradas**, con posibilidad de trabajo, **prejubilación de mayores de 55** para incorporar y disminuir paro juvenil e incorporar porcentajes mínimos de **contrataciones a mayores de 45**, por vulnerabilidad social y menor oportunidad laboral, para solventar desigualdad de oportunidades.

- Puesta en marcha del Plan **Clubs Cannábicos Públicos**, para los que hará falta puestos en producción, recogida y distribución, así como la expendedoría de la materia, es decir, los clubs de fumadores públicos, generando no solo riqueza con las ganancias, sino fomento del empleo a varios niveles, del fomento del turismo y la lucha contra el narcotráfico, economía sumergida y consumo entre menores.

Transporte Público

- **Mejoras en el transporte público.** Actualmente el sistema está planeado para facilitar la movilidad desde los pueblos al centro de Valencia. Nosotros apostamos por el aumento de las líneas de metro y de autobús dentro de la ciudad facilitando la movilidad entre barrios.
- **Reducir las tarifas** del transporte público.
- Crear una **tarjeta única** que permita viajar en metro, bus y tranvía con la opción de hacer transbordo entre ellas sin pagar viajes de más.
- **Aumentar el número de la flota** de metro y buses para reducir el tiempo de espera del usuario en las paradas.
- **Aumento de plazas** en el transporte público para poder aumentar el horario del servicio.
- **Regularizar el servicio de VTC** y plataformas de transporte con tal de ceñirse al reglamento que le corresponde.
- **Combatir el negocio especulativo** que se ha generado en el sector del TAXI con las licencias.
- Crear un **servicio público de alquiler** por horas de motocicletas eléctricas y patinetes eléctricos parecido al de ValenBici mas barato que el de las empresas privadas.
- Aumentar del número de puestos de **estaciones del ValenBici** promoviendo y haciendo campaña de los beneficios de su uso.

Políticas sociales y Feminismo

- Fomento de **Cajas de ahorro y una banca pública valenciana:** creación de una banca libre y que actúe en beneficio de la ciudadanía, así como las cajas de ahorro con fines sociales.
- Obligar a los bancos que las casas vacías en su poder, las pongan en alquiler, con preferencia a familias que lo necesiten (exclusión social), Alquiler social.
- Impulsar con urgencia medidas para **aumentar ayudas** a las personas en exclusión social, creando puestos de Trabajadores Sociales para mejorar y actuar ante las necesidades sociales más extremas.
- Creación de un **plan contra la pobreza** energética, que prohíba los cortes de luz a familias desfavorecidas.
- **Ley Valenciana de Dependencia** que regule y se ajuste a las necesidades sociales.
- Proponer una Ley Valenciana que **regule los alquileres**, para controlar la especulación privada y consecuencias sociales negativas.
- Fomento de **bancos de comida** y productos básicos, como impulso público de la preocupación por la pobreza, con especial atención a los menores. Y políticas contra la continuación y prevención de esas situaciones de exclusión, y colocación inmediata en alojamientos temporales a las personas sin hogar.

- **Creación de departamentos que estudien necesidades sociales**, para políticas contra la desigualdad social y recuperación de viviendas oficiales para las familias con menor poder adquisitivo.
- **Inversión en Servicios Sociales** que amparen las necesidades especiales a personas que lo necesiten y estén en situación vulnerable, hasta superar los niveles anteriores a la crisis.
- Fomento de **integración laboral** a personas con discapacidad.
- Fomento de **puestos de dirección a mujeres**, cumpliendo con políticas de igualdad de oportunidades y paridad laboral.
- Creación y/o fomento de **puntos de información para la mujer** y de prevención y control de la violencia de género, impulsando desde las instituciones una correcta función de medidas preventivas y de control.
- Recuperar **espacios para preparación de Terapia ocupacional** y vocacional para víctimas de violencia de género y enfermedades.
- Reforzar las plazas para los **Tribunales contra la Violencia sobre la Mujer**.
- Creación de departamentos que impulse la **igualdad material** y regule la brecha salarial por discriminación de género.
- **Incrementar los centros públicos** de información al ciudadano en temas de discriminación por cualquier razón, asesoramiento y asistencia jurídica y sindical, así como fomento de empleo y actos públicos que reflejen culturalmente la tolerancia e integración de grupos discriminados histórica, social y políticamente, dando voz a los más desfavorecidos socialmente.

Fiestas Populares y Fallas

- Crear y promover **zonas exclusivas de pirotecnia seguras** para todos los viandantes sancionando a las personas que puedan generar un peligro al resto.
- Crear **campañas de concienciación ciudadana de los problemas que genera el Alcohol** no solo a nuestro cuerpo sino también al mobiliario urbano. Entendemos que es inevitable que la gente beba en la calle y por eso creemos necesaria la creación de espacios destinado para ello con semejanza a lo que se hace en muchos eventos aportando a las zonas habilitadas gran cantidad de contenedores y urinarios.
- Apertura total del **servicio público 24h** para facilitar el desplazamiento de los ciudadanos por toda la ciudad de Valencia.
- Habilitar **señalización excepcional en calles cortadas** para ayudar a las personas que se desplazan en coche a buscar alternativas para llegar a su destino.
- Aperturas de **espacios diáfanos a las afueras de Valencia** creando una zona de Parking con transporte constante para evitar colapsar la ciudad de vehículos.
- **Campañas a nivel nacional e internacional** de las fiestas de nuestra ciudad haciendo especial hincapié en las fallas.
- **Espacios de fiesta promovidos por el Ayuntamiento** en periodos de fiesta haciéndolas más plurales.

Animalismo

- Protección de la fauna, **controlando las plagas invasoras exóticas**, con medidas contra el tráfico de animales y una Ley Valenciana del **derecho animal**.
- Prohibición de espectáculos que impliquen la trata con animales: circos, espectáculos varios, fiestas populares...
- **Eliminación de subvenciones públicas** para las actividades relacionadas con la **tauromaquia**.
- Ofrecer alternativas al uso de las plazas de toros.
- Crear campañas de concienciación animalista y ofrecer alternativas al uso de animales en fiestas dotando de subvenciones a aquellas fiestas que no los usen.
- Creación o Transformación de zoológicos en **Centros de Recuperación de Especies**, que luchen contra la trata con animales, así como darles un sentido educativo real y no recreativo y lucrativo a costa del sufrimiento animal, haciendo un seguimiento estricto del estado de estos, por imposibilidad de estar en libertad.
- Nos encontramos ante un problema serio de un exceso de palomas que entre otras cosas ensucian la ciudad. Como hemos podido ver, la medida de cazarlas no acaba de ser del todo efectiva; por lo que promovemos una medida, ya aplicada en otras ciudades, en las que se instalan surtidores de pienso que esteriliza a los animales. Esta medida ya se ha demostrado que es más efectiva y sobretodo menos agresivo evitando el sufrimiento animal.